

Centro Nacional de Microbiología

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad “Investigación en enfermedades infecciosas humanas causadas por patógenos clasificados en los grupos 3 y 4 de riesgos biológicos” (Tribunal 74), convocadas por Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 24 de febrero), por la que se convoca proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de la primera prueba de la primera fase de las aspirantes por el turno libre de la Especialidad, según se consigna a continuación:

NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Apartados (anexo 1, punto 5.1)				
				a)	b)	c)	d)	TOTAL
***2509**	BEATRIZ	PACHECO	GONZÁLEZ	7,0	2,0	3,5	1,6	14,1
***3751**	ROSA ESTEFANÍA	RODRÍGUEZ	BURGOS	5,3	1,2	3,8	2,8	13,1

La puntuación final de cada aspirante en esta primera prueba de la primera fase viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), c), d) del baremo descrito en el punto 7.1, siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda prueba. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de la más alta y la más baja.

2. Tras acuerdo de realizar el segundo ejercicio de la fase 1 a continuación del primero, reflejado en nota publicada con anterioridad en la página web del ISCIII, convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la primera fase de concurso para la realización del segundo ejercicio (correspondiente también a la primera fase) el martes 26 de septiembre a las 11:30h (AM). Los aspirantes serán llamados en orden alfabético empezando por la letra U. Estas pruebas se desarrollarán en el AULA 3 (53-00-234) en campus de Majadahonda, Edificio 53, entrada H, del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes



Centro Nacional de Microbiología

de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 05 de octubre de 2023

La Presidenta del Tribunal Calificador

Maria José Buitrago Sena